



La Voz de la Calle

Camara... y acción

LUIS DE LA CALLE

Siempre que se plantea la posibilidad de instalación de cámaras de videovigilancia en un municipio, surge la polémica. Unos están a favor y otros se manifiestan encendidamente en contra de dichos artilugios. Lo cierto es que, si el género humano se comportase de una manera civilizada esta polémica no existiría. Ni siquiera se plantearía la posibilidad de controlar a distancia la vida en la calle. Pero, hoy por hoy, no hay ciudad que escape a este recurso que, en ocasiones, se ha manifestado altamente beneficioso. Recordemos, sin ir más allá de un año atrás, los atentados de Boston.

El pasado mes, el Ayuntamiento de Madrid decidía ampliar el número de cámaras que vigilan el centro de la ciudad con la petición a la Delegación del Gobierno en Madrid de la instalación de 46 nuevos visores por áreas como Sol, Arenal, Preciados y Carmen entre otros. Estos dispositivos de videovigilancia se sumarían a los ya existentes en otras zonas como Gran Vía, Montera o la plaza de la Luna. En total se instalarían las 46 cámaras en 39 puntos, ya que algunos van duplicados. El modelo será el llamado domo, que permite una visión de 360 grados, y la grabación se guardará una semana, según marca la legislación. Solo podrá ser requerida por los jueces, la fiscalía o la policía. En caso contrario, se borrarán. Efectivamente, para todos aquellos que pueden llegar a ver invadida su intimidad con estas cámaras, conviene puntualizar que en la calle su intimidad y anonimato están garantizados, salvo que se transgredan las normas de comportamiento requeridas en toda colectividad.

Son tales los requisitos que se exigen para que la Delegación del Gobierno autorice finalmente la instalación de estas cámaras, que pueden transcurrir meses y meses hasta que el proyecto se convierta en un hecho. El trámite que hay que seguir es presentar el proyecto motivado a la Delegación



Plaza de la Estación de Collado Villalba. / V. NÚÑEZ.

del Gobierno, que deberá tramitarlo tras su preceptivo informe ante la Comisión de Videovigilancia. Este organismo, a cuyo frente está el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, deberá informar si está de acuerdo con la legislación vigente. También podrá poner algunas condiciones antes de su instalación. La principal que suele hacer en estos casos es que se respete la intimidad de los vecinos de forma que las cámaras no graben domicilios privados y que las imágenes sean perfectamente custodiadas. ¿Cuál es el temor, entonces, ante esta medida de seguridad? En Galapagar, las cámaras están ayudando en buena medida a poner coto al desenfreno "pictórico" de los amigos del spray. Han ayudado a resolver algún caso

de robo e incluso dieron con una pirómana, evitando males mayores. Son muchos los que consideran que la simple existencia de estas cámaras sirve de elemento disuasorio para quienes no tienen otra cosa mejor que hacer que perjudicar al prójimo. Y quienes, pese a lo anterior, siguen manteniendo dudas al respecto, les conviene conocer todo lo relacionado con la Agencia Española de Protección de

Datos, donde puede conocer la normativa acerca de estas cámaras y sus límites. En Collado Villalba, según parece, hay ya alguna otra cámara instalada en determinados puntos "álidos" de la zona de la Estación. Se necesitan más. Pero lo que tiene que quedar meridianamente claro es que dichas cámaras no deben suplir la presencia en la calle de efectivos de la policía local. Más bien tiene que ser un complemento, un apoyo. Lo cierto es que está demostrado que su instalación supone, al menos en la capital de España, que se reduzca un mínimo de un 10% en las incidencias y en los requerimientos de la policía. Algo positivo han de traer también a la "capital de la Sierra" cuando se instalen y entren en funcionamiento. Espérennos...



Natural-mente

Jonathan Gil Muñoz. Director de ElGuadarramista.com

El Guadarrama, empezando por nuestras escuelas

Puede parecer una exageración, pero los escolares de la Sierra de Guadarrama saben diferenciar un león de un leopardo pero no un mirlo de una urraca. Y eso no es lo más sangrante, saben los nombres de las capitales de todos los países del mundo pero no te sabrían decir el de las montañas que ven desde las ventanas de su colegio. Ilustramos esta paradójica situación con dos ejemplos que sin duda nos deben hacer recapacitar sobre la educación que reciben los niños en las escuelas de nuestros pueblos. Es muy preocupante el desconocimiento que tienen sobre su entorno natural, siendo esto aún más incomprensible cuando vivimos a las puertas de un Parque Nacional. Pero es así, parece que con la excursión de marras a Cercedilla y

unas pocas actividades más, esta enorme laguna educativa ya está solucionada. En este momento, son algunos padres los que palián algo esta carencia, llevando a sus hijos a recorrer la Sierra. Así, gracias a la labor de progenitores y de las muchas asociaciones que existen en nuestra Sierra, los niños pueden aprender que es un herrerillo el pájaro que canta en aquella rama, o que es un milano negro el que sobrevuela la dehesa. Aun así, no puede ser que el peso en educar y enseñar a los pequeños recaiga casi totalmente en los padres y en las organizaciones conservacionistas y culturales serranas. Lo que hace falta es que en los planes de estudio de los colegios se tome muy en serio mostrar a los más 'benjamines' de nuestra sociedad los maravillosos tesoros

que tienen a su alrededor. Es cierto que esta 'misión' educativa podría extenderse a otras edades, pero empezar por los niños es la mejor manera de plantar la semilla del respeto, conservación y protección de nuestro entorno. Basta con echar la vista atrás y poner en valor la labor de la Institución Libre de Enseñanza con Giner de los Ríos a la cabeza. La Comunidad de Madrid es la que debería tomar cartas en el asunto y promocionar esas clases 'complementarias' de las que venimos hablando. Pero claro, es pedir demasiado cuando los viejos oficios (vaquero, cabrero, herrero, cantero, gabarero...) y sus últimos maestros van camino de desaparecer. Un terrible cóctel que desdibuja el verdadero semblante de nuestra Sierra de Guadarrama.

MERCAPIN S.L.

TARIMA FLOTANTE

PINTURAS

LAS MEJORES MARCAS

¡¡OFERTAS PERMANENTES!!

PREMIO LAUREL DE ORO COMUNIDAD DE MADRID

C.CIAL. LOS OLIVOS
POL. P-29 VILLALBA
918 514 293

Transformación de quemadores de gasoil a pellet

¡AHORRE MÁS DEL 50% EN COMBUSTIBLE!

Electromecánica Justo Yuguero.
C/Plomo, 13. P-29. Collado Villalba.
Tif.- 91 850 16 53.

O	R	D	M	N	M	H	P	K	S	P	U	H	R	O
L	A	E	J	E	M	Z	E	M	D	P	L	D	I	R
L	L	A	U	V	L	J	N	T	C	Q	S	R	M	R
I	R	N	Q	I	C	Y	G	U	X	A	E	Q	U	
U	H	L	E	Q	O	V	A	D	P	T	N	P	W	B
G	H	A	T	I	Y	P	F	N	I	T	O	Z	J	X
N	L	T	C	L	X	N	U	L	I	B	Q	U	C	R
I	H	N	Z	O	S	Q	O	R	X	P	B	H	L	L
C	J	E	C	M	D	S	O	H	P	C	G	L	Q	I
A	U	N	R	N	T	S	E	S	C	O	B	A	B	J
C	L	I	G	I	O	P	Z	P	C	N	M	F	L	P
S	E	T	J	M	F	O	F	Z	Q	Y	I	U	P	J
I	P	N	A	U	E	K	W	D	Y	U	A	Ñ	H	S
R	E	O	R	E	L	O	J	U	A	I	M	C	C	U
B	M	C	Z	V	U	U	P	O	C	H	A	S	T	O

7	1	6	4	3	8	2	5	9
4	2	8	6	9	5	7	3	1
3	5	9	2	7	1	8	6	4
8	7	3	9	4	2	5	1	6
6	4	1	8	5	3	9	7	2
2	9	5	1	6	7	4	8	3
9	8	7	3	2	6	1	4	5
1	3	2	5	8	4	6	9	7
5	6	4	7	1	9	3	2	8